

Cuenca, 17 de mayo de 2018

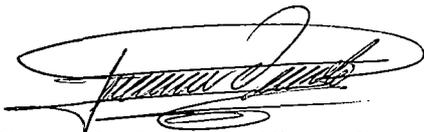
Señora
Julia Teresa Bravo Rivera
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme dirigirme a usted y hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de socios, llevada a efecto el día 16 de mayo de 2018, designó a usted **PRESIDENTE** de la compañía **LENICAL CÍA. LTDA.**, para un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, a usted le corresponde la subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sabiendo que las demás atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada ante el señor Notario Décimo Segundo del cantón Dra. Ruth Ortega Ortiz, en fecha 15 de abril de 2014; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con número de inscripción 332, número de Repertorio 4118, en fecha 15 de mayo de 2014.

Atentamente;



Sr. Lenin Eduardo Nivel Bravo
GERENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **LENICAL CÍA. LTDA.**

Cuenca, 17 de mayo de 2018



Sra. Julia Teresa Bravo Rivera
C.C. 0100157593



TRÁMITE NÚMERO: 10696

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21081
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1777
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LENICAL CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAVO RIVERA JULIA TERESA
IDENTIFICACIÓN	0100157593
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

